



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
 Versión:07
 2022-11-04

onolaco

| | | | | | |
|------------------------|-----------------------------------|---------|---|-----------------------------------|------------|
| # CONTRATO Y AÑO | 0046/2024 | Acta N° | 2 | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA) | 21.432.567 |
| | | | | 2. VALOR ADICIÓN (+) | |
| CONTRATISTA | LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO | | | 3. VALOR TOTAL (1+2) | 21.432.567 |
| NIT O CC: | 1.053.820.403 | | | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-) | 7.144.189 |
| CDP (#, rubro y fecha) | 2024118 DEL 4 DE ENERO DE 2024 | | | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-) | 7.144.189 |
| RP (#, rubro y fecha) | 2024126 RUBRO 2120101005020501 | | | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 7.144.189 |

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE DISEÑO HIDRÁULICO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P

| | | | |
|------------------|---------|----------------------------------|--|
| TIPO DE RECURSOS | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO | CENTRO DE COSTOS 1306 - 1305- 1302 - 1203 PROCEDIMIENTO 1310130 -1315130 |
|------------------|---------|----------------------------------|--|

| DOCUMENTO VERIFICADOS | | <input checked="" type="checkbox"/> | # FOLIOS |
|--|--|-------------------------------------|----------|
| 1- Acta original | | X | |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | X | |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador). | | N/A | |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | X | |
| 5- Pagos SENA y ICBF. | | N/A | |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final) | | x | |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo). | | N/A | |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | X | |
| 9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | x | |
| 10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | x | |
| 11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor | | N/A | |
| 12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1) | | X | |

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA | | <input checked="" type="checkbox"/> |
|---|--|-------------------------------------|
| Copia del acta | | X |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | X |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final). | | X |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | X |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | X |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido) | | N/A |
| Copia del registro presupuestal | | X |

Fecha de presentación 29/02/2024

| DATOS DEL SUPERVISOR | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| JUAN PABLO ZULUAGA CORREA | JEFE DEPTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS | |
| NOMBRE | CARGO | |
| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS | | |
| 5923410637 | AHORROS | BANCOLOMBIA |
| CUENTA | TIPO DE CUENTA | BANCO |

28-02-24
10.25

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS N°2 CONTRATO 0046 - 2024. ✓

DURANTE EL PERIODO FACTURADO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DEL 2024, HASTA EL 29 DE FEBRERO DEL 2024. ✓

Actualización del presupuesto, ficha MGA, anexo técnico y demás documentos de formulación y estructuración para la radicación y viabilización del proyecto IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR Y RISARALDA, CALDAS ante el mecanismo de viabilización del ministerio de vivienda. ✓

Elaboración y envío de respuesta a ficha de evaluación de gobernación para el proceso de viabilización de proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LOS ALPES- SECTOR BUENA VISTA. Fecha de envío de respuesta: 12 de febrero de 2024 ✓

Seguimiento del convenio con ministerio de vivienda del proyecto "REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS" en su componente técnico y financiero. ✓

Respuesta de observaciones y requerimientos de diseño al contratista e interventoría en la ejecución del proyecto "REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS" ✓

Participación en mesas técnicas de seguimiento semanales y quincenales con el ministerio de vivienda del convenio 1322 para el proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS" ✓

Elaboración de informe de avance mensual del mes de enero del proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS ✓

Acompañamiento a la elaboración de proyectos y demás actividades del departamento de planeación y proyectos de EMPOCALDAS S.A E.S.P. ✓

Luisa Calderon
LUISA FERNANDA CALDERON CASTAÑO
Ingeniera Civil.


ING.
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y
PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A E.S.P

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS

CERTIFICA

Que en el contrato No. **0046/2024** cuyo objeto es APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE DISEÑO HIDRÁULICO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se realizaron Las siguientes actividades:

INFORME PARCIAL No. 2 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DEL 2024, HASTA EL 29 DE FEBRERO DEL 2024.

Actualización del presupuesto, ficha MGA, anexo técnico y demás documentos de formulación y estructuración para la radicación y viabilización del proyecto IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR Y RISARALDA, CALDAS ante el mecanismo de viabilización del ministerio de vivienda.

Elaboración y envío de respuesta a ficha de evaluación de gobernación para el proceso de viabilización de proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LOS ALPES- SECTOR BUENA VISTA. Fecha de envío de respuesta: 12 de febrero de 2024

Seguimiento del convenio con ministerio de vivienda del proyecto "REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS" en su componente técnico y financiero.

Respuesta de observaciones y requerimientos de diseño al contratista e interventoría en la ejecución del proyecto "REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS"

Participación en mesas técnicas de seguimiento semanales y quincenales con el ministerio de vivienda del convenio 1322 para el proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS"

Elaboración de informe de avance mensual del mes de enero del proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS

Acompañamiento a la elaboración de proyectos y demás actividades del departamento de planeación y proyectos de EMPOCALDAS S.A E.S.P.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A
SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 08
2023-09-18

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIUJ
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764053338248
del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

DATOS DOCUMENTO

| | | | |
|------------------------|--|-----------------------------|---------------------------------------|
| PROVEEDOR | <u>LUISA FERNANDA CALDERÓN</u> | NIT/CEDULA | <u>1053820403</u> |
| DIRECCIÓN | <u>CARRERA 34 No 100b-64</u> | CIUDAD | <u>MANIZALES</u> |
| TELÉFONO | <u>3187646611</u> | EMAIL | <u>luisa.calderon@empocaldas.com.</u> |
| FORMA DE PAGO | <u>TRANSFERENCIA</u> | MEDIO DE PAGO | <u>Instrumento no definido</u> |
| FECHA DE VENCIMIENTO | <u>29/02/2024</u> | RESPONSABILIDAD FISCAL | <u>R-99-PN</u> |
| SECCIONAL | <u>Manizales</u> | OK | |
| CENTRO DE COSTO | <u>Departamento de Planeación y Proy</u> | COD. CENTRO DE COSTO | <u>106001</u> |
| NRO. CONTRATO | <u>35 DE 2023</u> | | |
| ACTA NRO. | <u>2</u> | | |

DESCRIPCION DE LA OPERACION

APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE DISEÑO HIDRÁULICO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TOTAL 7.144.189.00

VALOR EN LETRAS

SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS

Luisa Fernanda Calderon

NOMBRE: LUISA FERNANDA CALDERON CASTANO
CÉDULA: 1053820403

DISTRIBUCION COSTOS

| | |
|----------------|---------------------|
| ACUEDUCTO | 4.743.027.08 |
| ALCANTARILLADO | 2.401.161.92 |
| TOTAL | 7.144.189.00 |



1600-2024-IE-00000372

Manizales, 9 de febrero de 2024

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretario de Vivienda
Gobernación de Caldas
Carrera 21 Entre Calles 22 y 23
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LOS ALPES- SECTOR BUENA VISTA"

ASUNTO: Respuesta al formato de evaluación (Emitido por el evaluador de la Secretaría de vivienda Departamental).

En atención a las observaciones presentadas mediante formato de evaluación (Secretaría de vivienda Departamental) con respecto al proceso de viabilización del proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LOS ALPES- SECTOR BUENA VISTA", me permito dar respuesta a cada una de sus inquietudes, tal y como se muestra a continuación:

RESPUESTA OBSERVACIONES FORMATO DE EVALUACIÓN (SECRETARÍA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL):

1. Carta de presentación conforme original y firmada por el representante legal de la Entidad solicitante o quien haga sus partes: Se recomienda presentar documento en formato sugerido en la Resolución N°672 de 2015
Rta//: La carta de presentación anexada inicialmente cumple con este requerimiento, se recomienda revisar.
2. Documento que evidencie los permisos legales según corresponda: Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica: Se recomienda verificar el nombre del proyecto.
Rta//: Se modifica el nombre del proyecto, ver archivo en la ruta \04-ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.15 CERTIFICADO POT\CERTIFICADO POT.pdf
3. Certificación que acredite que el proyecto no afecta territorios colectivos / comunidades indígenas, ni grupos étnicos: Se recomienda verificar el nombre del proyecto.

Rta//: Se modifica el nombre del proyecto, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\ 1.18 CERTIFICADO NO AFECTACION GRUPOS ÉTNICOS\ CERTIFICADO GRUPOS ÉTNICOS.pdf ✓

4. Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda: Se evidencia Resolución N°0074 del 17/Enero/2018 "Por la cual se proroga una concesión de aguas superficiales y se dictan otras disposiciones", cuya vigencia se venció el 17/Enero/2023, se recomienda actualizar trámite ✓

Rta//: La actualización de esta concesión se encuentra en proceso, se adjuntan los documentos del trámite ✓

5. Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde POT, PBOT, EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo: Se recomienda verificar el nombre del proyecto. ✓

Rta//: Se modifica el nombre del proyecto, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\ 1.15 CERTIFICADO POT\CERTIFICADO POT.pdf ✓

6. Certificación que acredite que el proyecto se encuentra dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo: Se recomienda verificar el nombre del proyecto ✓

Rta//: Se modifica el nombre del proyecto, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\ 1.14 CERTIFICADO PLAN DE DESARROLLO\ CERTIFICADO PLAN DE DESARROLLO.pdf ✓

7. Certificación que acredite que el proyecto se encuentra dentro del Banco de Proyectos de Inversión Municipal: Se recomienda verificar el nombre del proyecto ✓

Rta//: Se modifica el nombre del proyecto, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.17 CERTIFICADO INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS ✓

8. Certificación que acredite que el proyecto no se encuentra dentro de Áreas de Riesgo Alto No mitigable: No se evidencia documento relacionado con el requisito

Rta//: Se adjunta el certificado, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\ 1.29 CERTIFICADO AREA DE RIESGO ALTO

9. Diagnóstico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo. (Memorias y Planos). Para el caso del Sector Aseo se debe presentar Informe Técnico: Siendo el proyecto una etapa siguiente del proyecto "Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Palestina, Vereda La Plata", se recomienda presentar los planos record del proyecto en mención, como planos de diagnóstico del proyecto objeto del presente proceso.

Rta//: Se acata recomendación, ver archivo en ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.32. PLANOS ACUEDUCTO LA PLATA ✓

10. Estudio Topográfico (memorias y planos, firmados por el profesional con número matrícula, etc). Se recomienda mejorar la presentación de los planos correspondientes al levantamiento ✓

topográfico. Se recomienda la firma del profesional en los documentos que hacen parte del diseño o estudio. Se recomienda presentar Memorial de Responsabilidad del profesional que realiza el diseño o estudio.

Rtal//: Se mejoran los planos y se pone firma, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\11. TOPOGRAFÍA\06- PLANO TOPOGRÁFICO. Se incluye memorial de responsabilidad, ver archivo en a ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\11. TOPOGRAFÍA\07- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

11. Estudio Hidráulico Redes Externas – Internas (memoria, modelaciones, planos, firmado profesional con número matrícula). Se recomienda verificar la modelación del tramo de acueducto objeto del proyecto, toda vez que las presiones corresponden a redes de conducción y no a red de distribución (aclarar pega de suscriptores). Se recomienda mejorar la presentación de los planos correspondientes al proyecto ampliación del acueducto. Se recomienda verificar ubicación de Válvulas ventosas y purgas, así como válvulas reguladoras (Perfiles). Se recomienda presentar Memorial de Responsabilidad

Rtal//: Se aclara que en la red se permitieron presiones como una red de conducción ya que sólo se conectarán usuarios en la vereda Buena Vista, para esto se incluyeron dos válvulas reductoras de presión con las que se garantizan las presiones permitidas para red de distribución según la resolución 330 de 2017.

El memorial de responsabilidad e encuentra en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.27 MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD.

12. Estudio o Diseño Arquitectónico. Planos de Detalle: Se recomienda presentar Memorial de Responsabilidad.

Rtal//: No hay diseño arquitectónico, no aplica esta observación.

13. Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral

Rtal//: No hay diseño arquitectónico, no aplica esta observación.

14. Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico Resolución 1063 de 2016: Se recomienda mejorar planos de localización, levantamiento topográfico e hidráulico:

Rtal//: Se acata recomendación y se mejoran planos

15. Formato resumen del proyecto: Se recomienda verificar los valores de Indicadores Capítulo 3. Se recomienda verificar qmd QMD QMH. - se recomienda verificar – El proyecto requiere permiso de Concesión de Agua

Rtal//: Se ajusta formato, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.1FORMATO RESUMEN



16. Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores en caso que el proyecto dependa de estas.

Rta//: Se incluye certificado, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.28 CERTIFICADO FUNCIONALIDAD E INTEGRALIDAD ETAPAS ANTERIORES

17. Presupuesto General

Rta//: Se ajusta presupuesto con las recomendaciones, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\07. PRESUPUESTO

18. Certificado no aplicación de requisitos: Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio, Estimación de costo de pasos elevados y/o subfluviales, Certificado de libertad y tradición (expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto), de los predios requeridos para la ejecución del proyecto), entre otros

Rta//: Se adjunta certificado de no aplicación de requisitos, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\01.DOCUMENTOS\1.30 CERTIFICADO NO APLICACIÓN DE REQUISITOS.

19. Detalle y cuantificación de los costos del Plan de Manejo Ambiental: Se recomienda incorporar los costos de este requisito en el cálculo del AIU.

Rta//: Se adjunta costos del plan de manejo ambiental en el AIU, ver archivo en la ruta \04- ACUEDUCTO BUENA VISTA\07. PRESUPUESTO.

Cordialmente,

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

Anexo: Proyecto en Formato Digital

PLANTA ÚNICA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE REGIONAL DE OCCIDENTE MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA Y BELALCAZAR

| COMPONENTE HIDRAULICO - ESTRUCTURAL | | | |
|---|---------------------|---------------------|----------------------|
| Incluye todos lo accesorios hidráulico, sanitarios, equipos electromecánicos para operar la PTAP. Se incluyen todos los elementos estructurales | OBRA CIVIL | SUMINISTROS | TOTAL |
| Hidráulico - Estructural | \$ 3.934.778.474.00 | \$ 2.891.104.821.00 | \$ 6.825.883.295 |
| COMPONENTE ARQUITECTONICO | | | |
| Incluye todas las redes y aparatos hidrosanitarios internos, elementos de acabado y obra blanca | OBRA CIVIL | SUMINISTROS | TOTAL |
| Hidraulico Interno, Sanitario Interno, Edificio de Operación, Caseta de Cloracion y Cuarto de Bombas | \$ 542.770.320.00 | \$ 1.384.691.00 | \$ 544.155.011 |
| COMPONENTE ELECTRICO | | | |
| Incluye la acometida eléctrica principal, iluminación externa, planta de emergencia, tableros de control y redes internas | OBRA CIVIL | SUMINISTROS | TOTAL |
| Instalaciones Internas y acometida Eléctrica | \$ 790.471.002.00 | \$ - | \$ 790.471.002 |
| COSTO DIRECTO | \$ 5.268.019.796.00 | \$ 2.892.489.512.00 | \$ 8.160.509.308.00 |
| ADMINISTRACIÓN OBRA CIVIL 24.00% | \$ 1.264.324.751.00 | | |
| IMPREVISTOS 1.00% | \$ 52.680.198.00 | | |
| UTILIDADES OBRA CIVIL 5.00% | \$ 263.400.990.00 | | |
| VALOR TOTAL AU OBRA CIVIL | | | |
| I.V.A. SOBRE UTILIDADES 19% | \$ 50.046.188.00 | | |
| VALOR TOTAL OBRA CIVIL + AU + IVA/UTILIDAD | \$ 6.898.471.923.00 | | |
| ADMINISTRACIÓN SUMINISTRO 9.00% | | \$ 260.324.056.00 | |
| VALOR TOTAL SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN + IVA | | \$ 3.152.813.568.00 | |
| COSTO TOTAL OBRA CIVIL + SUMINISTROS | | | \$ 10.051.285.491.00 |
| GASTOS CONTINGENTES | 10.00% | | \$ 816.050.931.00 |
| ENCARGO FIDUCIARIO 0.55% | | | \$ 55.282.070.00 |
| GERENCIA DEL PROYECTO 6.61% | | | \$ 664.847.050.00 |
| COSTO TOTAL GASTOS CONTINGENTES + FIDUCIARIOS + GERENCIA | | | \$ 1.536.180.051.00 |
| INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTROS 6.27% | | | \$ 630.551.250.00 |
| COSTO TOTAL OBRA + SUMINISTROS + (GASTOS FIDUCIARIOS + GERENCIA + PÓLIZAS CONTRIBU + ESTUDIOS COMPLEMEN) | | | \$ 12.218.016.792.00 |

JUAN DAVID JARAMILLO RENDÓN
 Interventor
 Ingeniero civil diseñador PDA secretaria de vivienda
 Gobernación de Caldas
 Cl. 23 #22-45, Manizales, Caldas

ARTURO GOMEZ TOBÓN
 Diseñador del proyecto
 Especialista en Hidráulica y Ambiental
 MP: 734-CLD

INFOME DE AVANCE MENSUAL CONVENIO DE USO DE RECURSOS –CUR N° 1322 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P

FECHA: 31 DE ENERO DE 2023.

1. DATOS DEL CONVENIO

| | |
|----------------------|--|
| NÚMERO DEL CONVENIO | 1322 |
| OBJETO DEL CONVENIO | Rehabilitación de las aducciones Campoalegre y Los Cuervos, municipio de Chinchiná, Caldas |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 23 de junio de 2023 |
| BENEFICIARIO | Municipio de Chinchiná |
| VALOR DEL CONVENIO | \$ 4.899.697.973 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 14 meses |
| FECHA DE INICIO | 23 de junio de 2023 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 24 de agosto de 2024 |

2. INFORMACIÓN FÍSICA DEL CONVENIO

Nombre del proyecto: Rehabilitación de las aducciones Campoalegre y Los Cuervos, municipio de Chinchiná, Caldas.

Alcance del proyecto: Realizar la rehabilitación de los 4 puntos críticos de la aducción Campoalegre (instalación de 3624 m de tubería PVC-P RDE41, PVC-P RDE26 y PEAD PE100/PN10 de Ø18", 14" y 16") y los 6 puntos críticos de la aducción Los Cuervos (Instalación de 1411 m de tubería PVC-P RDE26 y PEAD PE100/PN10 de Ø16", 14" y 10"). Dicha rehabilitación para algunos puntos consiste en realizar el cambio del material y diámetro de la tubería conservando el mismo trazado y en otros puntos se plantea cambiar el trazado y material de la tubería llevándola por las variantes proyectadas en la topografía para evitar las condiciones geotécnicas desfavorables.

Impacto del proyecto: Mejorar el acceso al servicio de agua potable de la población de los municipios de Chinchiná y Palestina ubicados en el departamento de Caldas, beneficiando a los 87.337 habitantes de estos municipios.

Resolución de aprobación del proyecto: 2022EE0027352 del 22 de marzo de 2022

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

| COMPONENTES/FUENTES | NACIÓN | EMPOCALDAS | TOTAL |
|---------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| Obra civil y suministros | \$3.479.380.651 | \$ 1.025.738.742 | \$ 4.505.119.393 |
| Interventoría obra civil | \$0 | \$227.566.157 | \$227.566.157 |
| Interventoría suministros | \$0 | \$ 97.424.810 | \$ 97.424.810 |
| Seguimiento MVCT 2% | \$ 69.587.613 | \$0 | \$ 69.587.613 |
| Total | \$3.548.968.264 | \$ 1.350.729.709 | \$4.899.697.973 |
| % participación | 72.43% | 27.57% | 100% |

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

| No CDP | VALOR | ENTIDAD |
|--------|-----------------|---------------------|
| 148523 | \$3.479.380.651 | MVCT |
| 148623 | \$69.587.613 | MVCT |
| 338 | \$1.350.729.709 | EMPOCADAS S.A E.S.P |

5. AVANCE MENSUAL

5.1. COMPONENTE TÉCNICO

En el componente técnico, se avanza con la ejecución de obra.

- Control sobre pólizas vigentes

Tabla 1. Pólizas contratista

| Pólizas Vigentes No.: | | 42-44-101150639* -- 42-40-101044600** | |
|---|---------------------|---------------------------------------|------------|
| Aseguradora | | SEGUROS DEL ESTADO | |
| Coberturas | Valor Asegurado | Vigencia | Hasta |
| Cumplimiento del contrato* | \$ 1.292.035.387,50 | 27-11-2023 | 28-07-2024 |
| Pago de salarios y prestaciones sociales* | \$ 861.356.925,00 | 27-11-2023 | 27-04-2027 |
| Estabilidad de la obra* | \$ 861.356.925,00 | 5 Años | |
| Responsabilidad Civil** | \$ 1.292.035.387,50 | 27-11-2023 | 28-07-2024 |

Tabla 2. Pólizas interventoría

| Pólizas Vigentes No.: | | 605 – 47 – 994000104306 | |
|--|------------------|-----------------------------------|------------|
| Aseguradora | | Aseguradora Solidaria de Colombia | |
| Coberturas | Valor Asegurado | Vigencia | Hasta |
| Cumplimiento del contrato | \$ 97.497.290,10 | 07/11/2023 | 11/09/2024 |
| Pago de salarios y prestaciones sociales | \$ 64.998.193,40 | 07/11/2023 | 12/05/2027 |

- Avance de la obra

En el mes de enero de 2024 se realizaron labores de traslado de tuberías PVC P y PEAD, desde la bodega principal de acopio del contratista de obra hasta cada uno de los frentes en actividad, se realizan termofusión en tuberías de polietileno e instalación de tuberías en las respectivas zanjas, excavación manual para zanjas de tuberías en material común y roca, al igual que las actividades complementarias como instalación de bases en arena, llenos, compactaciones y reconfiguraciones.

Las actividades del mes se centraron en los siguientes frentes de trabajo, identificados según las diferentes zonas, para facilitar el seguimiento:



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ADUCCIÓN PLANTA LOS CUERVOS:

Comprende los sectores identificados como:

1. Bocatoma Los Cuervos,
2. Sector La Bretaña,
3. Sector El Jardín primavera,
4. La Nevera,
5. Sector aledaño a La Nevera, el cual no se va a ejecutar,
6. Sector barrios Juan XXIII y Carlos Parra.

Con actividad en todos los frentes de la aducción Los Cuervos, salvo en el punto crítico 5, el cual no se va a ejecutar, pues, ya se había realizado la reposición de la tubería en dicho frente.

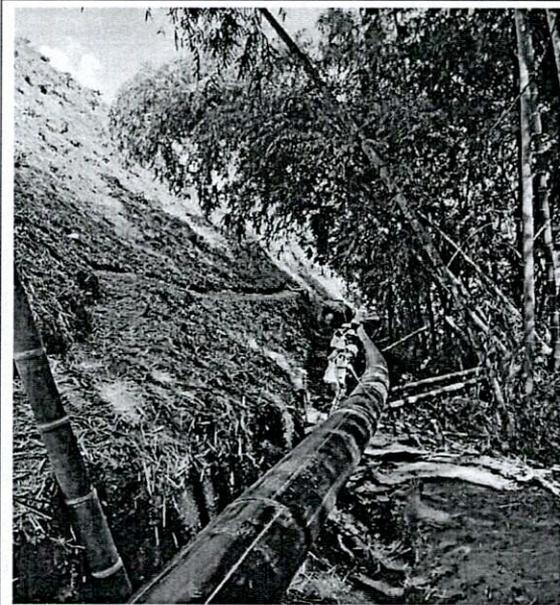
ADUCCIÓN PLANTA CAMPOALEGRE

Comprende los sectores de:

1. La Playa, ✓
2. Sector de las peceras, líneas A y B, ✓
3. Sector aledaño a las peceras, líneas A y B, ✓
4. Sector vía nacional, líneas A y B. ✓

En los frentes de la aducción de la planta Campoalegre, sólo se registra actividad en el frente 1, La Playa, en los demás aún no se da inicio a las actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



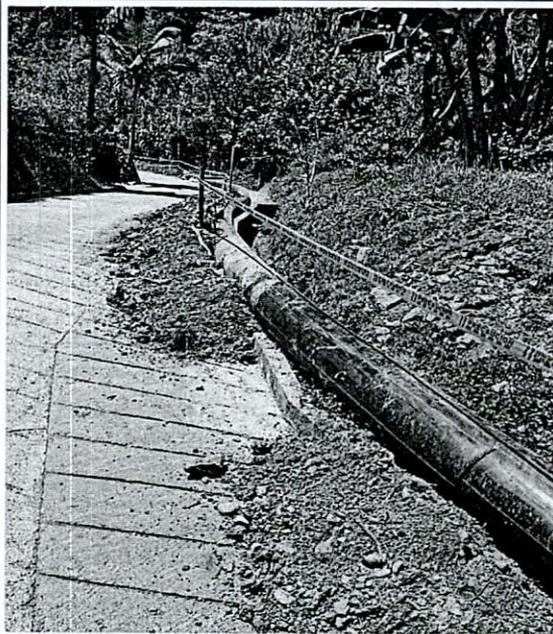
Aducción Los Cuervos, frente bocatoma, posicionamiento de tubería en la zanja. ✓



Aducción Los Cuervos, Frente La Bretaña ✓



Aducción Los Cuervos, Frente Jardín Primavera ✓



Aducción Los Cuervos, Frente La Nevera ✓



Aducción Los Cuervos, frente barrios Juan XXIII – Carlos Parra. ✓



Aducción Campoalegre, frente La Playa ✓

Tabla 3. Avance físico del contrato

| Descripción | 27/12/2023 a 26/01/2024 |
|-------------------------|-------------------------|
| Avance Físico Mensual | 3% |
| Avance Físico Acumulado | 33% ✓ |

Tabla 4. Avance en tiempo transcurrido

| Descripción | 27/12/2023 a 26/01/2024 |
|---------------------------|-------------------------|
| Tiempo Total Transcurrido | 60 días ✓ |
| Avance Porcentual | 40 % ✓ |

- **Control Social, ambiental y de seguridad industrial**

Se realiza seguimiento y control por parte de la Interventoría a las actividades sociales, ambientales y de SISO ejecutadas por el contratista. La Interventoría hace el acompañamiento a las actividades que ejecute el contratista, realizando las siguientes funciones principalmente: ✓

- ✚ Acompañamiento social, en cada uno de los frentes de ejecución de obras. ✓
- ✚ Acompañamiento ambiental en cada uno de los frentes de ejecución de obras. ✓
- ✚ Verificación de la afiliación de todos los trabajadores del contratista al sistema de seguridad social (EPS, AFP y ARP) así como que sus respectivos pagos estén al día. Se hace un chequeo de las planillas de pago con el personal que ha en obra ✓
- ✚ Seguimiento al ingreso de la maquinaria y mantenimientos preventivos cuando se requiera. ✓

✦ Verificación de la entrega y uso de los elementos de protección personal en los frentes de obra. Permanentemente se le está recordando al contratista el cumplimiento por parte del personal en obra del uso de los elementos de seguridad y protección.

- **Personal y equipo del contratista de obra:**

Tabla 5. Personal promedio empleado por contratista

| Personal | 27/12/2023 a 26/01/2024 |
|-----------------------|--------------------------------|
| Ingeniero Director | 1 |
| Ingeniero Residente | 1 |
| Maestro de Obra | 1 |
| Oficiales | 2 |
| Ayudantes | 28 |
| Comisión Topográfica | 1 |
| Trabajador Social | 1 |
| Profesional SST | 1 |
| Profesional ambiental | 1 |

Tabla 6. Personal promedio empleado por la interventoría

| Personal | 27-nov-23 a 12-dic-23 |
|---------------------|------------------------------|
| Ingeniero Director | 1 |
| Ingeniero Residente | 1 |
| Inspector | 1 |
| Ingeniero Ambiental | 1 |
| Profesional SST | 1 |
| Trabajador Social | 1 |

5.2. COMPONENTE FINANCIERO

Desde el componente financiero se realizó el envío de los documentos solicitados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT para el primer desembolso del 30% CUR 1322 DE 2023 que equivale a la suma de \$1.043.814.19.



Documento firmado digitalmente



Agencia Nacional de Infraestructura

**APROBACIÓN PÓLIZA DE PERMISOS PARA USO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL CONCESIONADA Y FÉRREA
GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

| | | | | | |
|--------|------------|---------|-----|-------|------------|
| CÓDIGO | GCSP-F-200 | VERSIÓN | 005 | FECHA | 16/12/2020 |
|--------|------------|---------|-----|-------|------------|

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: 20243040051361
20243040051361
Fecha: 13-02-2024

Bogotá, D.C.

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Email: luisa.calderon@empocaldas.com.co
Manizales, Caldas.

ASUNTO: Aprobación del aseguramiento del permiso otorgado mediante la Resolución No.20233040017805 del 18 de diciembre del 2023/Radicado ANI No. 20244090001282,20244090091122:

Respetado señor(a):

En atención a las comunicaciones del asunto, se informa que las garantías descritas, fueron revisadas y confrontadas con las estipulaciones establecidas en el Artículo Cuarto de la Resolución No. 20233040017805 del 18 de diciembre del 2023, sobre el particular, verificando que se ajustan a éstas y a las disposiciones legales vigentes sobre la materia en consecuencia se anexa la correspondiente ACTA DE APROBACIÓN.

Por lo anterior, pueden adelantar las actuaciones que conlleven a la suscripción del acta de inicio de las obras para lo cual deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo de la Resolución No.716 del 28 de abril del 2015¹ y el numeral 7.2 del Instructivo de Permiso GCSP-I-008.

Cordialmente,

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA.
Vicepresidente Ejecutiva.

Anexos: 3 pdf
cc:
Proyecto:
VoBo: JOSE WAYNE SOTELO AVILA Coord GIT
Nro Rad Padre: 20243040023003
Nro Borrador: 20243040008667
GADF-F-012

¹ Que al tenor literal dispone -Ejecución de las obras. "(...) el titular del permiso, para dar inicio a la ejecución de las obras, deberá adjuntar, además, la licencia de construcción de dicha edificación.
Se deberá suscribir el Acta de Inicio de la ejecución de las obras, objeto del permiso, dentro de un plazo no superior a seis (6) meses, contados a partir de la aprobación de las pólizas. Si el Titular del permiso no inicia la ejecución de las obras dentro de tal término, se podrá declarar la Pérdida de Ejecucionidad y deberá tramitarse nuevamente la solicitud (...)" Subrayado y negrilla fuera de texto



**APROBACIÓN PÓLIZA DE PERMISOS PARA USO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL CONCESIONADA Y FÉRREA
GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

| | | | | | |
|--------|------------|---------|-----|-------|------------|
| CÓDIGO | GCSP-F-200 | VERSIÓN | 005 | FECHA | 16/12/2020 |
|--------|------------|---------|-----|-------|------------|

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: 20243040051361
20243040051361
Fecha: 13-02-2024

Resolución No: 20233040017805.

Fecha: 18 de diciembre del 2023.

Plazo: OCHO (8) SEMANAS. ✓

Objeto: *"Por la cual se concede permiso temporal para el uso, ocupación e intervención de la Infraestructura Vial a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. CON NIT 890.803.239-9, para la instalación de red de acueducto en la margen izquierda y derecha de la ruta 29RSC del PR 25+420 al PR26+793 y cruce subterráneo en el PR 26+235, que pertenece al proyecto vial Armenia – Pereira - Manizales."*

Fecha de Expedición de la Póliza: 26,27 de diciembre de 2023,18,19 de enero del 2024. ✓

Compañía: Seguros del Estado S.A. ✓

Tomador: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. CON NIT 890.803.239-9. ✓

Póliza No. 42-40-101045194 (Anexo 0,1,2,3)

| Amparos | Asegurado y/o Beneficiario | Vigencia | Valor Asegurado |
|---|---|-----------------------|------------------------------|
| Responsabilidad Civil Extracontractual ² | Asegurados: Agencia Nacional de Infraestructura, Concesión Autopistas Del Café S.A. y Empocaldas S.A. E.S.P. Beneficiarios: Agencia Nacional de Infraestructura y Terceros | 29-01-2024/25-03-2024 | (\$650.000.000) 500 SMMLV |

² La póliza deberá actualizarse a la fecha de suscripción del Acta de Inicio de las obras de conformidad con los parámetros establecidos en el Artículo Cuarto de la Resolución. Se recuerda que, para la suscripción del Acta de Inicio, así como durante la ejecución de estas debe estar activa la vigencia que se encuentre aprobada.



Documento firmado digitalmente



APROBACIÓN PÓLIZA DE PERMISOS PARA USO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL CONCESIONADA Y FÉRREA GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Table with 6 columns: CÓDIGO, GCSP-F-200, VERSIÓN, 005, FECHA, 16/12/2020

Para contestar cite: Radicado ANI No.: 20243040051361 *20243040051361* Fecha: 13-02-2024

Table with 4 columns: Amparos, Asegurado y/o Beneficiario, Vigencia, Valor Asegurado

Póliza No. 42-44-101151708 (Anexo 0,1,2)

Table with 4 columns: Cumplimiento, Agencia Nacional de Infraestructura, 29-01-2024/25-03-2024, \$ 477.488.736.00

Fecha de Aprobación: 13-02-2024

Mediante memorando interno con radicado ANI No. 20243040023003 del 06 de febrero de 2024, las garantías descritas, fueron revisadas y confrontadas con las estipulaciones establecidas en la Resolución No.20233040017805 del 18 de diciembre del 2023, verificando que se ajustan a éstas y a las disposiciones legales vigentes sobre la materia; en consecuencia, en mi condición de Vicepresidente Ejecutiva debidamente facultada, procedo a su aprobación.

La entrega de una copia de este documento a la Titular del permiso por cualquier medio, surte efectos legales de notificación de la aprobación de la presente póliza.

FIRMA DIGITALIZADA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA Vicepresidente Ejecutiva.

3 La póliza deberá actualizarse a la fecha de suscripción del Acta de Inicio de las obras de conformidad con los parámetros establecidos en el Artículo Cuarto de la Resolución. Se recuerda que, para la suscripción del Acta de Inicio, así como durante la ejecución de estas debe estar activa la vigencia que se encuentre aprobada. 4 La póliza deberá actualizarse a la fecha de suscripción del Acta de Finalización de las obras de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución.

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA 2024.02.13 19:03:20 Firmado Digitalmente CN=LYDA MILENA ESQUIVEL RO C=CO O=AGENCIA NACIONAL DE INFR. E=esquivel@ani.gov.co Llave Pública RS 2024.02.13 19:03:20 Agencia Nacional de Infraestructura

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1053820403 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | LUISA FERNANDA CALDERON CASTANO |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | MANIZALES DEPARTAMENTO: | CALDAS |
| DIRECCIÓN: | CRA 34 N 100B-64 TELÉFONO: | 3187646 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades de arquitectura e |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | NO |

| DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| NÚMERO PLANILLA: | 7915703318 | TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN: | MES: enero | PERIODO COTIZACIÓN MES: enero |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2024 | SALUD: AÑO: 2024 |
| DÍAS DE MORA: | 13 | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2024/02/15 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: 456502830 |

| NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

| LIQUIDACIÓN GENERAL | | | | | TOTALES | |
|---------------------|--------|--|--|---|------------|--------------|
| | | | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| PENSIÓN | | | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | | | |
| 900336004 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | | 1 | | \$ 430.300 |
| SUBTOTAL: | | | | | 1 | \$ 430.300 |
| SALUD | | | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | | 1 | | \$ 336.200 |
| SUBTOTAL: | | | | | 1 | \$ 336.200 |

| | |
|------------------------|-------------------|
| VALOR SIN MORA: | \$ 757.600 |
| VALOR MORA: | \$ 8.900 |
| TOTAL PAGADO: | \$ 766.500 |



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9
REGISTRO PRESUPUESTAL

| | |
|-----------|------------|
| FORMATO: | F-GF-40 |
| VERSION: | 01 |
| FECHA: | 2023-01-01 |
| Página de | 1 de 1 |

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024126

FECHA DE EXPEDICION: 10/01/2024 ✓

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024118

BENEFICIARIO Calderon Castaño Luisa Fernanda

C.C. N° 1053820403

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: APOYO A LA GESTION MEDIANTE DISEÑO HIDRAULICO, ESTRUCTURACION Y FORMULACION DE PY DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO EN EL DEPTO DE PLANEACION Y PROYECTOS" ✓

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

| RUBRO APROPIACION | DESCRIPCION | VALOR |
|-------------------------------------|--|------------------------|
| 2120101005020501 | Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios) | 21,432,567.00 ✓ |
| TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL | | 21,432,567.00 ✓ |



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe sección Presupuesto